

María José Serrano  
Universidad de La Laguna  
Departamento de Filología Española  
Campus de Guajara s/n  
38071, La Laguna, S/C Tenerife  
Teléfono: 922317666 / Fax:922317611  
[mjserran@ull.es](mailto:mjserran@ull.es)

Miguel Ángel Aijón Oliva  
Universidad de Salamanca  
Departamento de Lengua Española  
Plaza de Anaya, 1  
37004, Salamanca  
Teléfono: 923294445 / Fax: 923294586  
[maaijon@usal.es](mailto:maaijon@usal.es)

## Resumen

La posición variable del sujeto pronominal en relación con la cortesía interactiva

Los avances en la lingüística cognitiva hacen posible una nueva visión de los fenómenos de variación sintáctica en las lenguas, partiendo del principio de que toda elección formal supone a la vez la creación de cierto significado. Desde esta perspectiva, las variantes gramaticales son recursos que permiten desarrollar distintos estilos comunicativos en la interacción. En este trabajo analizaremos los posibles valores de la colocación variable (preverbal / posverbal) de los sujetos sintácticos pronominales como rasgo de (des)cortesía en la conversación coloquial. La anteposición del sujeto, que parece indicar una mayor prominencia de su referente en la percepción del hablante, aparece típicamente asociada a los contextos interactivos en que se procura una dignificación de dicho referente. Lo contrario se observa con respecto a la posposición, que predomina claramente en los enunciados de sentido peyorativo.

## Abstract

Variable placement of subject pronouns in relation to interactional politeness

Advances in cognitive linguistics make it possible to develop a new view of syntactic variation phenomena in natural languages, starting from the principle that any formal choice entails the creation of a certain meaning. From such a perspective, grammatical variants can be seen as resources that help create different communicative styles in interaction. In this paper we will investigate the possible uses of variable (preverbal / postverbal) placement of pronominal subjects as traits of (im)politeness in colloquial conversation. Subject preposition, which seemingly indexes a higher salience of its referent in speaker perception, is typically associated to interactional contexts in which a positive image of said referent is shaped. In turn, postposition clearly predominates in pejorative utterances.

## Résumé

### La position variable du sujet pronominal et sa relation avec la politesse interactive

Les progrès faits dans la linguistique cognitive permettent une nouvelle vision des phénomènes de variation syntaxique des langues, sur la base du principe que tout choix formel implique la création de certaines significations. De ce point de vue, les variantes grammaticales sont des ressources pour le développement de styles communicatifs dans l'interaction. Ce travail analysera les possibles valeurs de l'emplacement variable (préverbal / postverbal) des sujets syntaxiques pronominaux comme des traits d'(im)politesse dans la conversation colloquiale. L'antéposition du sujet, qui semble indiquer une plus grande prééminence de son référent dans la perception du parlant, est typiquement associée aux contextes interactifs où l'on configure une image positive de ce référent. Le contraire est observé en ce qui concerne à la postposition, qui prédomine nettement dans les énoncés ayant un sens péjoratif.

## Sumario

1. Introducción. La variación sintáctica y el estilo lingüístico
2. Los pronombres de sujeto y la cortesía verbal
3. Metodología y corpus
4. Sujeto expreso preverbal
5. Sujeto expreso posverbal
6. Conclusiones

## Index

1. Introduction. Syntactic variation and linguistic style
2. Subject pronouns and politeness
3. Methodology and corpus
4. Preverbal expressed subject
5. Postverbal expressed subject
6. Concluding remarks

## Table des matières

1. Introduction. Variation syntaxique et style linguistique
2. Les pronoms de sujet et la politesse
3. Méthodologie et corpus
4. Sujet exprès préverbal
5. Sujet exprès postverbal
6. Conclusions

## Palabras clave

Variación sintáctica, estilo, cognitivismo, expresión del sujeto, cortesía

## Keywords

Syntactic variation, style, cognitivism, subject expression, politeness

## Mots clefs

Variation syntaxique, style, cognitivisme, expression du sujet, politesse

## 1. Introducción. La variación sintáctica y el estilo lingüístico

En la actualidad es posible perfeccionar la explicación de los fenómenos variables de las lenguas, a partir de las nuevas teorías sociolingüísticas sobre el estilo como creación de identidad y de significados (cf. Coupland 2007, Auer ed. 2007, Schilling-Estes 2002, Eckert y Rickford eds. 2001, Eckert 2000, 2008), y el desarrollo del paradigma teórico cognitivista, asentado en el principio de que no tiene sentido separar el lenguaje de las demás actividades mentales del ser humano, y que, de hecho, la forma lingüística va unida indisolublemente al contenido que expresa (cf. Croft y Cruse 2008:18-20, Gibbs 1996:31, Langacker 1991, 1999)<sup>1</sup>. Los enfoques sociolingüísticos en general parecen focalizar el rol del hablante como usuario de la lengua, pero lo cierto es que sabemos poco de las verdaderas causas que conducen a seleccionar una variante frente a otra; la relación entre hablante y uso ha sido poco explorada, ya que siempre se ha presupuesto, con orientación claramente conductista, que el hablante tiende a comportarse según sus caracteres sociales y según la situación comunicativa en que se encuentra. Esta tendencia ha prevalecido sobre todo en el variacionismo, que analiza clases cerradas de individuos con comportamientos previsiblemente distintos en cuanto a una determinada variable lingüística, y de los que se espera o presupone una conducta más o menos homogénea en su comunidad de habla. Poco se explica más allá de la mera pertenencia de un hablante a una clase o grupo social (Aijón Oliva 2008:13-14).

Para superar esta visión parece imprescindible, ante todo, tomar conciencia de que la variación lingüística, y en particular la que se da en el uso de la morfosintaxis, no es un hecho relacionado simplemente con el plano de la forma, sino que siempre posee correspondencia en el plano del significado. El nivel gramatical es el fundamental en toda lengua, ya que aglutina el resto de los niveles lingüísticos; la variación en este nivel ha de entenderse como resultado de la necesidad humana de comunicar significados distintos (Eckert 2000:43). Los esquemas sintácticos son un reflejo estructural de cómo el ser humano percibe las acciones, los procesos y los estados del mundo. Así, las elecciones que realiza el hablante al construir su mensaje no son aleatorias ni poseen sólo connotaciones psicosociales (rasgos socioculturales del hablante, formalidad de la situación de habla, etc.), sino que conllevan una forma particular de configurar la realidad a través del discurso. Es desde esta perspectiva, mucho más amplia y compleja, desde la que creemos que se debe entender el concepto de *estilo lingüístico*: como creación constante de significado<sup>2</sup>.

Desde este planteamiento, se considera que la variación sintáctica da lugar a distintos significados, y que estos pueden construir distintos estilos sociocomunicativos a partir de las posibilidades que ofrece la gramática (cf. Gumperz y Cook-Gumperz 2007:485)<sup>3</sup>. Partimos, por tanto, de la hipótesis de que las distintas variables morfosintácticas son, gracias a su naturaleza gramatical cognitiva, recursos para crear esos estilos comunicativos que construyen distintos

---

<sup>1</sup> Sobre las posibilidades científicas que ofrece la conjunción de estos distintos enfoques, cf. Aijón Oliva y Serrano (2009).

<sup>2</sup> De hecho, incluso la mera correlación de frecuencias de determinadas formas lingüísticas con ciertos contextos sociales y situacionales constituye una señal de significación social y situacional (Lavandera 1984:49), ya que esta es una de las muchas facetas que puede recubrir el concepto de *significado*.

<sup>3</sup> La gramática está formada por esquemas variables que posibilitan al hablante la elección entre varias formas, pero dentro de unas condiciones restrictivas; se ha insistido en que no todos los elementos de la sintaxis son variables. La estructura gramatical no puede ser alterada de modo drástico, pero ello no quiere decir que exista menos variación sintáctica que fonológica o léxica (Serrano 2006:9). Sí es posible señalar la existencia de áreas o fenómenos más débiles o susceptibles de admitir variación; tal es el caso del dequeísmo: la inconsistencia de algunos regímenes verbales puede ser utilizada por los hablantes de modo variable (Serrano 1998). Por tanto, se puede estar totalmente de acuerdo con la idea de Labov (1972: xv) de que "la variación es inherente al sistema", y en ello la gramática no es una excepción.

significados y que formalizan percepciones diferentes de la realidad. Esto hace posible obviar el tradicional requisito de la *sinonimia* o equivalencia descriptiva para el estudio de la variación sintáctica, y conceder precisamente al significado su verdadero rol explicativo (cf. Serrano 1999, 2004a, 2004b, 2006a, 2006b, 2010; Aijón Oliva 2006a, 2006b, 2008), sin por ello tener que abandonar el concepto básico de *variación lingüística* (cuya existencia es incluso intuitiva) y la necesidad de profundizar en su estudio (cf. Aijón Oliva y Serrano 2009).

En principio, este enfoque sería aplicable a cualquier fenómeno gramatical que comporte una elección entre alternativas formales. Entre ellos figura la posibilidad que ofrece el español de expresar u omitir el sujeto sintáctico de las cláusulas, y, en los casos en que aparece expreso, de situarlo antes o después del núcleo verbal. Esta variable compleja [*expresión (anteposición / posposición) / omisión del sujeto*] podría analizarse a partir de la existencia de propiedades de naturaleza cognitiva que articularían la variación, partiendo del principio de que todo cambio en la forma presupone un cambio en el contenido. El fenómeno en cuestión ya ha sido analizado en numerosas ocasiones con un enfoque variacionista convencional<sup>4</sup>. Responde al concepto de *variable sintáctica*, formada por variantes cuya alternancia refleja y a la vez configura la realidad de una forma variable, difusa y cambiante a través de los distintos significados creados en el discurso, superando con ello la tradicional idea de que la variación sintáctica es un hecho meramente formal (Aijón Oliva y Serrano 2009). Así pues, su presencia antepuesta o pospuesta al verbo y su omisión son variantes que pueden estar distribuidas sociocomunicativamente y crear distintos significados, entre los que podrían encontrarse los relacionados con la cortesía verbal<sup>5</sup>. En este trabajo trataremos de comprobar si la distribución preverbal/posverbal de las distintas formas del pronombre de sujeto expreso en textos de naturaleza conversacional puede relacionarse con funciones sociopragmáticas y estilísticas de cortesía, las cuales contribuirían a alejar posibles amenazas sobre la imagen del referente del sujeto sintáctico (cortesía mitigante, de realce o valorizante) o bien a potenciar, reforzar o simplemente no reparar dichas amenazas (descortesía).

La conversación espontánea es la forma primaria y universal de realización de la oralidad (cf. Tusón 1995) y supone la manifestación más característica de las relaciones humanas. Al tratarse de una actividad natural y cotidiana, es esperable que de la interacción comunicativa surjan distintos significados construidos a través del estilo, entre los que puede figurar la cortesía verbal. Trataremos de demostrar que la cortesía no está asociada necesariamente a cuestiones de formalidad o informalidad que tengan que corresponderse, además, con un determinado tipo de género o texto. Se trata, en realidad, de un valor que surge del juego de relaciones discursivo-pragmáticas que se dan en la interacción comunicativa, y que parten de la elección de alternativas gramaticales variables y de sus correspondientes propiedades cognitivas.

## 2. Los pronombres de sujeto y la cortesía verbal

El sujeto es una categoría universal prototípica cuyo contenido cognitivo básico es el de la focalización en un participante de la escena comunicativa; su arquetipo conceptual puede dar lugar al agente, paciente o tema (Langacker 1999:41). Así pues, la caracterización esquemática del sujeto es la de su capacidad para seleccionar la conceptualización de una relación gramatical sobre un participante; se trata de una función dinámica, lo cual quiere decir que el punto de referencia para la interpretación del sujeto puede ser variable<sup>6</sup>. Partimos de la idea de que la categoría de los

---

<sup>4</sup> La expresión del sujeto como variable gramatical ha sido estudiada por Bentivoglio (1987), Silva-Corvalán (1981, 2003), Almeida Toribio (2000), Ranson (1991), Ávila Jiménez (1995) y Cameron (1996), entre otros.

<sup>5</sup> Algunos estudios previos han intuido la existencia de tales valores. Llorente Maldonado (1977:110) advierte que la supresión del sujeto en las oraciones impersonales con *se* puede constituir una estrategia conversacional de cortesía. Por su parte, Haverkate (1987) nota que en tales construcciones el hablante se convierte en un participante indirecto, con lo cual se evita la focalización sobre su persona.

<sup>6</sup> La conceptualización de sujeto se refiere no sólo a los elementos gramaticales prototípicos, sino también a

pronombres personales tiene un valor icónico definido por su *presencia* en la escena descrita, de modo que cabe suponer que un sujeto expreso estará más presente que uno omitido, dado que se hallará más claramente activado en el contexto cognitivo. De hecho, siguiendo a Dixon (1979), existe una jerarquía natural de *topicalidad*: primera/segunda persona > tercera persona > nombres propios > nombres comunes humanos > nombres comunes animados > nombres comunes inanimados. Los pronombres personales se corresponden, por tanto, con la presencia o la activación de la persona correspondiente en la escena comunicativa, lo cual conlleva un índice de topicalidad o prominencia perceptiva; el tópico es el argumento semántico de la cláusula (Croft 1991: 114).

Como se sabe, el pronombre de sujeto en español no solamente es opcional en cuanto a su aparición, sino también en cuanto a su colocación con respecto al verbo. Los constituyentes situados al principio de la oración tienden a recibir más atención por parte del oyente, de modo que por lo general se prefiere colocarlos en posición preverbal si su referente es importante. De hecho, este es uno de los parámetros que introduce Givón (1988) para medir la topicalidad relativa de un constituyente. Un análisis de diferentes lenguas demuestra que los constituyentes cuyos referentes son comunicativamente importantes se mueven sistemáticamente hacia la izquierda de la oración, colocándose en posiciones preverbiales. Esto explica el que, en la mayoría de las lenguas, el orden sintáctico menos marcado sea SVO.

La anteposición del pronombre expreso indica que este realiza la función de tópico, lo cual conlleva una mayor prominencia perceptiva en el discurso, motivada por su posición e incrementada, además, si aparece al principio de un turno conversacional.

Los elementos que concuerdan con el verbo son los tópicos: los que constituyen información conocida o que resultan prominentes en la escena percibida. Sin embargo, esto no quiere decir que el pronombre asuma la carga informativa de la emisión, sino que simplemente sirve como vehículo discursivo para anteceder o presentar la carga informativa. En el plano de la percepción, la carga informativa de un elemento y su prominencia perceptiva no tienen por qué ser coincidentes; de hecho, en el caso del paradigma de los clíticos verbales estos dos conceptos parecen ser inversamente proporcionales (Aijón Oliva 2006a: 183). Parece fácil suponer que los elementos de carácter remático, colocados habitualmente a la derecha de la cláusula, suelen ser a la vez los menos asentados o fijados en la escena perceptiva de los hablantes.

Por lo que respecta a los sujetos sintácticos, partiremos de la siguiente escala de menor a mayor prominencia perceptiva, inversamente proporcional a su informatividad: sujeto posverbal < sujeto preverbal < sujeto no expreso. Cabría proponer así la siguiente matriz:

<i>Sujeto</i>	<i>Ejemplo</i>	<i>Prominencia cognitiva</i>	<i>Informatividad discursiva</i>
Posverbal	<i>Vengo yo</i>	- prominente	+ informativo
Preverbal	<i>Yo vengo</i>	+/- prominente	+/- informativo
Omitido	<i>Vengo</i>	+ prominente	- informativo

Cuadro 2. Prominencia e informatividad del sujeto según su formulación

El hablante impone la estructura en una escena, lo cual puede dar lugar a aspectos relacionados con la estructura semántico-pragmática de la emisión, que responden a esquemas

---

otros que puedan ser cognitivamente interpretados como el punto de referencia para comprender la situación descrita o para resaltar la prominencia perceptiva. El análisis cognitivo de la gramática es conceptual y no gramatical en el sentido tradicional (Broccias 2006:89). Esto puede ser ilustrado con el estudio del sujeto, que excede los análisis tradicionales. Así, en el ejemplo *\*Han habido problemas*, la prominencia del único referente de la escena propicia una atracción de la flexión verbal hacia el sujeto.

cognitivos subyacentes (Croft 1991:99). De hecho, se considera que el hablante selecciona determinados aspectos de dicha escena, incluyendo o excluyendo a ciertos participantes (Fillmore 1977).

Dado que los hablantes forman parte de una escena interactiva en la que se intercambian los mensajes, es de suponer que las variantes gramaticales seleccionadas generarán significados socioestilísticos de cortesía o descortesía, vinculados a las relaciones interpersonales. Cabe sugerir, además, que tales significados poseerán mayor relevancia en aquellas situaciones comunicativas en que predomine la representación de las personas del discurso y el desarrollo de relaciones personales y sociales entre ellas, frente a otras más orientadas a la transmisión de contenidos proposicionales que a la interacción. Es decir, la cortesía verbal puede considerarse un aspecto constitutivo de la función *interpersonal* del lenguaje, más que de la *informativa* o de la *textual*, según la conocida distinción de Halliday (1973).

Si la presencia de los pronombres de sujeto adquiere la función discursivo-pragmática de convertir a su referente en el centro o protagonista de la emisión (cf. Davidson 1996), a partir de la propiedad cognitiva de la prominencia perceptiva, es probable que su aparición sea menos frecuente cuando se quiere proteger la imagen del oyente de una amenaza potencial. De hecho, los estudios de la cortesía verbal suelen enfocarse sobre la base de la gestión de la *imagen (face)*, cuestión psicológica y sociológica relacionada con la identidad del individuo, que gira en torno a los participantes y a los roles que estos asumen en el intercambio comunicativo, entendido como negociación mutua de imágenes (Scollon y Scollon 2000:35). Pero este concepto puede resultar paradójico: se supone que el hablante desea forjar una buena imagen de sí mismo, de acuerdo a las normas convencionales de comportamiento cortés; no obstante, a la vez posee un margen de individualidad o autonomía sobre esas normas, lo que le permite efectuar elecciones que podrán ser consideradas igualmente protectoras de la imagen, pero que no se hallarán necesariamente formalizadas o tipificadas como *cortesés* en una lengua o variedad determinada. Lo cual implica, por otra parte, no verse sometido a los valores grupales o sociales correspondientes<sup>7</sup>. Esta paradoja se sustenta sobre las nociones respectivas de *implicación* e *independencia* (2000:37). Todo ello conduce a considerar que no existe comunicación sin gestión de la imagen (2000:38). Y, para que se produzca la cortesía, es necesario que existan convenciones conversacionales compartidas que puedan ser interpretadas en tal sentido (cf. Fraser 1980:3).

La cortesía no solamente está encaminada a salvaguardar la imagen potencialmente negativa del interlocutor en la interacción comunicativa, como establecen Brown y Levinson (1987); puede aludir también, en sentido positivo, a la producción de reparaciones encaminadas a proteger o a ensalzar su imagen. Es decir, al lado de los posibles actos amenazadores de la imagen (FTAs, *Face Threatening Acts*), cabe hablar de actos potenciadores o valorizadores de esta (FFAs, *Face Flattering Acts*), de modo que, según Kerbrat-Orecchioni (1996, 2004:43), todo acto de habla puede ser descrito como una de esas dos categorías, o como un complejo de ambas. Sin embargo, desde esta perspectiva, la cortesía sería siempre de naturaleza positiva, ya que está encaminada a suavizar un FTA o a producir o reforzar un FFA<sup>8</sup>, con vistas a preservar el orden de la interacción (2006:45).

---

<sup>7</sup> Según Brown y Levinson (1987) la cortesía es un concepto universal a partir del cual el individuo desea mantener una *imagen* también universal. Sin embargo, actualmente se tiende a socializar esta noción y a asociarla culturalmente con las distintas variedades lingüísticas. Esto implica que prevalece el análisis del comportamiento del grupo frente al del individuo, sin que ello suponga renunciar a la búsqueda de fundamentos universales de la cortesía, ya que en todas las sociedades hay constancia de comportamientos cortesés que permiten mantener una armonía interlocutiva entre los participantes (Kerbrat-Orecchioni 2004). La cortesía es, por tanto, al mismo tiempo universal y particular.

<sup>8</sup> Según Kerbrat-Orecchioni (2004: 43-44), el desarrollo de una interacción aparece como un interesante y sutil juego de balancín entre FTAs y FFAs. Los dos polos de la cortesía (positiva-negativa) se corresponderían, respectivamente, con evitar un FTA y suavizarlo mediante algún procedimiento (equivalente a *No te deseo el mal*) y con realizar un FFA reforzado por algún procedimiento (equivalente a *Te deseo el bien*).

Pero al lado de esa cortesía descrita, siempre dignificadora o valorizante de la imagen del interlocutor, es también posible que los actos amenazadores de la imagen no se vean mitigados lingüísticamente<sup>9</sup>, o que incluso se vean reforzados por algún procedimiento, lo cual constituiría una peyoración de la imagen o descortesía<sup>10</sup>.

Es previsible que tales funciones, valorizantes o no, de la imagen del interlocutor y del hablante se manifiesten con mayor claridad en textos de naturaleza predominantemente interpersonal, donde la interacción produce constantemente emisiones que podrían corresponderse con diferentes dimensiones de la cortesía verbal. Los estudios sobre este fenómeno tienden a centrarse en los aspectos concernientes a la concepción de los roles de hablante y oyente, de la situación comunicativa y de sus características culturales (Scollon y Scollon 2000:22-24), pero pocas veces se ha enfocado la cortesía a partir de la naturaleza formal o interna de la gramática; más bien se ha tendido a verla como un conjunto de rasgos considerados de forma desestructurada y con escasa fundamentación teórica<sup>11</sup>.

El enfoque con el que analizamos la variable sujeto pretende solventar de algún modo estas carencias, toda vez que este fenómeno discursivo-pragmático puede beneficiarse de una explicación basada en sus características lingüísticas internas (cf. Aijón Oliva 2006b). De hecho, aproximaciones como las de Leech (1993) o Lakoff (1973) hacia la cortesía han sido criticadas por orientarse en mayor medida a los valores pragmáticos de las formas lingüísticas que a sus características socioculturales (cf. Watts 2003:103). La conjunción de las características internas y externas en el estudio pragmático de la cortesía debería ser un objetivo teórico, dado que los aspectos sociales del significado son una parte del mismo (cf. Geeraerts 2005:168). En cualquier caso, la cortesía así estudiada adopta un componente estratégico básico a partir del cual el uso de una forma lingüística puede dar a entender una distancia simbólica entre hablante y oyente y puede servir para mantener, orientar o modificar las condiciones de estatus de los hablantes. Fraser y Nolen (1981:98) adoptan esta idea y la aplican al uso de ciertas formas lingüísticas (fundamentalmente las de tratamiento *tú/usted*), pero insisten en que la elección de una forma y no de otra es estrictamente dependiente del contexto.

Dadas las características de esta variable, es necesario tener en cuenta las distintas personas del discurso que refleja el paradigma pronominal y, al mismo tiempo, el tipo de participación que suponen en la interacción. Cabe distinguir entre:

- a) Participantes *directos*: primera y segunda persona gramatical.
- b) Participantes *indirectos*: terceras personas cuyo referente se encuentra presente en la situación comunicativa. En ciertos casos puede tratarse también de una segunda o una primera persona, en discurso referido o en situaciones en las que no se hallen presentes<sup>12</sup>.
- c) Participantes *tácitos*: terceras personas que no son interpeladas ni directa ni indirectamente, pero que pueden ser relevantes de cara a la cortesía, desde el momento en que los participantes directos son conscientes de que pueden estar oyendo el contenido de la interacción. (cf. Aijón Oliva 2006b:224).

---

<sup>9</sup> Fraser (1980) define una serie de procedimientos de mitigación pragmática que pueden dar lugar a interpretaciones corteses.

<sup>10</sup> No obstante, el efecto conseguido en el interlocutor redundará siempre en la imagen del hablante, ya que al realzar o atacar la imagen del primero se pretende un efecto positivo para el segundo, lo cual refleja, por tanto, una búsqueda del equilibrio entre la imagen del interlocutor y del hablante (cf. Hernández Flores 2004).

<sup>11</sup> El hecho de que la cortesía verbal no es independiente de la estructura formal de la gramática se ha comprobado en el estudio de las variables relacionadas con los clíticos verbales, en las que el significado de las variantes alude a dimensiones sociales y estilísticas diversas, que remiten a aspectos de la cognición humana (cf. Aijón Oliva 2006b:222).

<sup>12</sup> Ricoeur (1996:25), siguiendo a Benveniste, establece que la tercera persona es la "no persona". De forma general, bastan el *yo* y el *tú* para determinar una situación de interlocución.

Las interacciones espontáneas o coloquiales suelen girar en torno a la primera y la segunda persona del discurso, que por lo común se hallan presentes, por lo que lo habitual en este tipo de textos debería ser la omisión de los pronombres: sus referentes pueden ser sobreentendidos y deducidos gracias a elementos deícticos intratextuales, como las desinencias verbales, los posesivos, etc., y extratextuales. Por el contrario, en los textos de naturaleza informativa abundan los referentes de tercera persona y dicha deducción no siempre se produce, por lo que cabría esperar una mayor tendencia a la expresión de los sujetos. Se sabe que las marcas de la persona que habla son opcionales en el discurso; según Calsamiglia y Tusón, la ausencia de dichas marcas da al texto un efecto de objetividad. Pero, paralelamente, el sistema lingüístico permite que los hablantes pongan en juego sus formas de presentación de sí mismas y de relación con las demás (1999:136-137). El sistema pronominal de sujeto es buen ejemplo de ello. Así pues, cuando aparezca un sujeto no obligatorio en un texto de naturaleza interpersonal, su presencia deberá explicarse atendiendo a cuestiones de naturaleza discursivo-pragmática y estilística.

Partimos de la hipótesis de que la expresión de un sujeto pronominal aumenta la presencia icónica de su referente en la escena comunicativa y reduce la de otros participantes. Ello, además de incrementar la fuerza ilocutiva o literalidad de la emisión, podrá suponer una estrategia para dignificar la imagen de dicho referente, cuando el contenido de la cláusula le atribuya una acción o cualidad considerada positiva. A la inversa, la omisión del sujeto también constituirá un recurso de cortesía cuando la escena descrita conlleve una amenaza a la imagen del referente, ya que evitará su presencia en ella.

Sin embargo, habrá que relacionar la presencia de estos pronombres con el tipo de interlocutor, según la clasificación esbozada, así como con el género textual y con el acto de habla y sus características contextuales; se supone que en aquellos actos que constituyen una amenaza a las imágenes de los participantes (peticiones, órdenes, reproches, interrupciones, etc.) será más frecuente encontrar este recurso, aunque, como se verá, su aparición no se restringe a ellos. Todo ello puede definir el significado resultante de la elección entre las alternativas que conforman esta variable, para construir el significado estilístico relacionado con la (des)cortesía.

### 3. Metodología y corpus

Hemos analizado un conjunto de textos procedentes de dos corpus de la lengua española que contienen distintos géneros<sup>13</sup>. El primero de ellos es el *Corpus Conversacional del Español de Canarias* (CCEC)<sup>14</sup> y el segundo es el C-Oral-Rom<sup>15</sup>. Se han analizado 540 ejemplos de la categoría pronominal de

---

<sup>13</sup> Partimos de la noción de *género*, concepto mucho más asentado en la lingüística que el de *registro*, por hacer alusión a patrones de comunicación culturalmente establecidos o a marcos estructurados donde se desarrolla la comunicación (entrevista, discurso político, cartas, tertulia, novela, conversación espontánea, etc.) (Coupland 2007: 15; Macaulay 2001) y por resultar más fáciles de reconocer. El género relaciona los distintos niveles de representación social con actos de habla locales y además participa en la definición interaccional de los roles y las posiciones sociales de los hablantes. Por su parte, Scollon y Scollon (2000:25) consideran que el género puede ser cualquier evento de habla oral o escrito que sea predecible en cuanto a actos de habla, participantes, tópicos o cualquier otra regularidad o convencionalismo. En lugar del término *registro*, prefieren usar el de *estilo comunicativo* (2000:34).

<sup>14</sup> Formado por transcripciones de conversaciones grabadas de hablantes canarios, procedentes de las zonas metropolitanas de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna-Santa Cruz) y Las Palmas de Gran Canaria, de diferentes categorías y grupos sociales y en diferentes situaciones comunicativas. Actualmente consta de aproximadamente setenta horas de grabación de conversaciones y otros géneros orales.

<sup>15</sup> Corpus de referencia del español que ha sido creado para el uso de la comunidad científica por el Laboratorio de Lingüística Informática de la Universidad Autónoma de Madrid. Se trata de un corpus de segunda generación (Moreno Sandoval 2005) que supone diversas innovaciones con respecto a otros corpus similares anteriores. Una de ellas es su carácter multilingüe (incluye otras lenguas además del español) y otra es que durante el proceso de transcripción y etiquetado de los textos orales que lo formaban se apreció que lo que influenciaba la variación era el tipo de evento comunicativo y el registro y no el tema, a diferencia de otras versiones anteriores. Esto lo hace especialmente apto para



sujeto expreso tanto en su posición preverbal como posverbal. Su distribución en los dos corpus y su colocación con respecto al verbo es la siguiente:

CCEC		C-ORAL-ROM	
<i>Preverbal</i>	<i>Posverbal</i>	<i>Preverbal</i>	<i>Posverbal</i>
203 (86.7%)	31 (13.2%)	252 (82.3 %)	54 (17.4%)
<b>Total</b>	234	306	

Cuadro 1. Expresión del pronombre de sujeto

Los porcentajes obtenidos en ambos corpus son muy similares. Se observa una preferencia por la colocación preverbal del sujeto, lo cual coincide con el uso prototípico de este pronombre cuando viene expreso.

#### 4. Sujeto expreso preverbal

Se considera que la posición preverbal es la prototípica del sujeto en español, y es especialmente propia de los referentes humanos y temáticos. De acuerdo con la escala de prominencia perceptiva propuesta en el apartado (2), esta posición incrementa la prominencia perceptiva del referente y reduce su informatividad. Esa mayor prominencia y agentividad cognitiva del sujeto preverbal reduce la focalización informativa en el referente, lo cual contrasta con la expresión posverbal, que atribuye un carácter objetual y afectado al sujeto. Así, por ejemplo, una función recurrente del sujeto de primera persona (*yo*) es la de asentar pragmáticamente el discurso en el ámbito de la primera persona, de modo que el pronombre constituye un recurso de evidencialidad, asociado al verbo *creer*, con el que viene acompañado muy frecuentemente. Al ser la función natural del sujeto, constituye el marco para la predicación (Delbecque 2005:4), de modo que al principio de turno de conversación lo más habitual es que el pronombre venga expreso, actuando como el elemento que introduce la información consabida o que redundaba en ella:

- (1) **Yo** creo que ni es demasiada historia/ ni son demasiados años/es como ¿no era/Coco Chanel/ la que decía que una mujer/nunca está/demasiado delgada/ni tiene demasiado dinero? Bueno pues aquí/ no [/] no creo que se pueda hablar de demasiados años/ el [/] el programa/de verdad/se renueva cada día/y hay [/] y evoluciona /cada día/con sus oyentes/ y [/] por eso/**yo** creo que se puede mantener/de verdad lo creo/cien años más por lo menos (C-Oral-Rom <emedrp01>)

Por otra parte, cuando el sujeto viene expreso al principio de un turno conversacional, emisión o cláusula, es probable que actúe como el inicio de una progresión temática que da por supuesto el protagonismo perceptual del sujeto, de modo que la continuidad del tópico contribuye al procesamiento cognitivo: a mayor continuidad, mayor predictibilidad, y a mayor predictibilidad, mayor facilidad de procesamiento (Givón 1983:12, Bentivoglio 1983:260), lo cual hace innecesaria la repetición del pronombre sujeto.

- (2) **Yo** entonces tenía apenas treinta años/y en &es [/] en esa época/pues **0** no pensaba en ese tipo de música/y/sembró en mi &[/] ni semilla / y ahora pues **0** tengo mis buenas creaciones de música/mi bueno aparato/ y me gusta sentarme en casa/cuando **0** no estoy en el campo/y [/] oír buena música (C-Oral-Rom emedrp01)

La posición preverbal del sujeto está condicionada por el tipo de lexema verbal, que puede determinar la naturaleza de la agentividad y su gradación. En todo caso, el mencionado recurso de evidencialidad pragmática, basado en la propiedad cognitiva de la prominencia que conlleva el pronombre de sujeto, puede adquirir la función de relajar la literalidad del enunciado, centrando la responsabilidad en el propio hablante, que se hace presente explícitamente en la escena comunicativa, y evitando focalizar a otras personas del discurso, lo cual puede constituir un recurso estilístico de cortesía valorizante o dignificadora. Esto parece ser frecuente cuando la interacción gira sobre temas personales o comprometidos para uno o varios de los participantes directos. Tal es el caso del siguiente ejemplo, en que A le cuenta a B su problema y este le responde con su opinión.

- (3) A: y diciendo todo el rato/hablando de novios/y no sé qué/y no sé cuánto/ que si estás más enamorada que él/menos enamorada/y **yo** decía pero es que [///] o sea/él decía/es que nunca lo puedes saber/(...) y **yo** digo sí/pero siempre estás también/diciendo/y cómo estará el otro/y cómo tengo que estar **yo** por cómo está el otro/sabes? (...) pero [///] o sea/me cambió de argumento/como tres veces/con lo de **yo** siempre tengo que estar con una tía que esté más enamorada que yo (...) **yo** qué sé// así que/ya sabes//  
B: **yo** creo [/] **yo** creo/mi interpretación es la siguiente/hhh/dos puntos/**yo** creo que él/ al ver /que/mm que **tú** no tienes interés en él/y al ver/que puede pasar algo con (...) (C-Oral-Rom <efamd125>)

Obviamente, la responsabilidad que asume el hablante se manifiesta a la vez en otros elementos deícticos, como el posesivo en *mi interpretación*<sup>16</sup>. Asimismo, en este otro ejemplo, el uso de los pronombres de primera y segunda persona en posición preverbal constituye una estrategia para mitigar el contenido potencialmente conflictivo de lo que expresa cada uno de los participantes.

- (4) A: **Yo** no digo que tengan mala fe\ pero la forma\ el motivo\lejos de ayudarla, la están hundiendo más\**yo** es lo que digo\**yo**\ esa gente no vale nada\pero una cosa que me enseñaron a mí es el respeto hacia la gente\ y a la piba la tiene:::n\amargada (...) en el mundo hay de todo\hay de toda la gama que tú quieras\gordo\flaco\lo que **tú** quieras  
B: pero es también la sociedad es lo que dice ella\lo de la barriga colgando\y dices tú\la culpa la tiene la sociedad  
A: **yo** para mí\esa gente no vale nada\ (CCEC <MaEn08>)

La expresión del *yo* en las conversaciones cotidianas, con este posible valor estilístico de cortesía dignificadora, no implica que su presencia en la escena descrita venga marcada por una autorreferencia relajada y producida en un entorno conocido y tranquilizador, como señalan Calsamiglia y Tusón (1999:139). Por el contrario, su expresión parece aludir a una necesidad comunicativa y estilística que, de no producirse, podría haber propiciado la omisión del sujeto. Esto no coincide con la idea tradicionalmente asumida de que, cuanto más aumenta la distancia social y la autoridad relativa del oyente sobre el hablante, mayor es la necesidad de ofrecer opciones y formulaciones corteses (Siebold 2008:37, Blum-Kulka 1990:262). De los ejemplos que hemos

---

<sup>16</sup> En Aijón Oliva y Serrano (2009) subrayamos que el estilo lingüístico debe entenderse como una pauta de coaparición de diversos elementos que actúan en conjunción para conseguir unos mismos objetivos interaccionales.

encontrado no se deduce que las estrategias de cortesía vengan asociadas necesariamente a una mayor distancia social o de autoridad entre los hablantes: el uso de dichas estrategias a través de los pronombres se relaciona de modo más estrecho con el contenido de lo que se quiere decir que con características sociales, situacionales y ambientales preexistentes. Contrariamente, cabría esperar que, de existir alguna distancia social y/o de autoridad, esta tendiera a rebajarse con formas lingüísticas más espontáneas y menos formalizadas, para facilitar los objetivos de la comunicación interpersonal.

En los siguientes ejemplos observamos que la presencia del *yo* preverbal puede también constituir un recurso para la protección de la propia imagen o autodignificación:

- (5) A: entonces está aguantando/ aguantando/ aguantando/pero no se quiere ir voluntariamente/ porque si te vas/ pierdes/ ¿no?/. Así lo que hace es/putadas/bueno putadas no::/ pero cosas así para provocar el despido/ provoca un poco:::/ lo que dice ella|| el despido, para que te den la burrada de millones y te puedes ir a otro sitio a negociar otro trabajo/ pero\  
 C: pero para eso ella se tendría que incorporar...-  
 A: *yo* más que nada incorporarme/ sabes por qué/ por lo económico/ porque me están descontando de la nómina|| las condiciones que *yo* tenía ya no me las están dando/ ya son muchas cosas en contra\  
 B: claro, claro\  
 A: entonces es|| jurarme/ es para pensarme si|| es hacerme fuerte/me acerco a esa persona y pensar/ *yo* tengo la sartén por el mango/ *yo* soy fuerte y ya no me hunde\  
 (CCEC <MaPly0307>)
- (6) A : [<] <sí // todo> el rato / echándose encima de mí / y yo / qué calor // por Dios // qué calor // que se quite de aquí //  
 B : claro // si no durmieras con calcetines / tres camisetas y &d [/] dos pijamas ...  
 A : *yo* no he dormido con calcetines // me los quité //  
 C : pero si luego llevabas medias / y tres pijamas ... (C-Oral-Rom <efamcv03>)

En otras conversaciones con menor tensión interactiva se puede observar que el sujeto aparece expreso en posición preverbal en aquellas partes cuyo contenido parece ser más proclive a la desprotección de la imagen. En este ejemplo, correspondiente a una asamblea de trabajadores, el pronombre expreso *nosotros* acentúa la presencia icónica del referente, conceptualizando la relación sobre este participante.

- (7) Las cuestiones que **0** planteamos\ que se unificarán todas en un escrito son las siguientes// necesidad de igualar el régimen normativo de convivencia en el centro || *nosotros* habíamos planteado que/ estuvieran presentes el coordinador del centro y el coordinador de Tenerife, pero... (...) *nosotros* presentamos un escrito||en fin\tuvimos una segunda asamblea (...) *nosotros* en esa reunión no teníamos noticia de que eso era legal (CCEC <ElTra0108>)

Al igual que sucede en la posición posverbal, la estrategia de protección frente a las amenazas a la imagen se incrementa cuando los participantes son directos y se reduce cuando son indirectos, de modo que la presencia de un pronombre de tercera persona puede responder a la necesidad pragmática de traer a la escena comunicativa a esa tercera persona que constituye la base de la conversación. De hecho, la accesibilidad en cuanto a procesamiento de los deícticos y sus referentes depende de la posición relativa de hablante y oyente (Dickinson y Givón 1997:96). Aun así, en enunciados con un contenido conflictivo o amenazante para esa referencia, la presencia del pronombre de tercera persona puede suponer una estrategia de mitigación de dicha amenaza, como

en el siguiente ejemplo, donde se repite varias veces el pronombre *ella* en posición preverbal.

- (8) B: Comprarse||| (una casa) no se puede comprar\  
A: ¿por qué no? ¿no me he comprado yo?  
B: pero tú tienes dos nóminas\*ella* no tiene nómina||*ella* sola no puede\  
A: será la única que no tenga nómina\  
B: pero *ella* buscaba otra cosa por ese precio\*ella* quería en el centro\  
A: pero chica|esa cocina||parece una casa de estudiantes\y eso que *ella* en su rollo\*ella* no se fija en esas cosas (CCEC <Madic08>)

Sin embargo, no siempre los sujetos en posición preverbal se corresponden con estrategias de dignificación; en ambos corpus hemos encontrado casos en los que el pronombre aparece antepuesto al verbo como una señal de peyoración, sobre aquellos de la primera y segunda persona, como en el ejemplo siguiente, donde se relata un conflicto con una tercera persona. La anteposición del sujeto contribuye a subrayar la implicación de su referente en una acción que se contempla como reproachable.

- (9) La fotocopiadora estaba rota\ y ella se puso a fotocopiar lo que le dio la gana/le digo|mira, es que no funcionaba y **tú** te pusiste a hacer las fotocopias sin pedirme permiso||| ¿pero **tú** te crees que a mí me importa lo que **tú** estás fotocopiando?/;yo miro lo que me da la gana!  
(CCEC <Renov08>)

Asimismo, en este otro ejemplo la expresión del pronombre *tú* no recubre un intento de dignificación de la segunda persona: la agentividad que sugiere la posición preverbal se traduce más bien en un subrayamiento icónico del referente como destinatario de las críticas. En este caso, la omisión hubiera sido la variante más recomendable para proteger la imagen del interlocutor.

- (10) B: eso es verdad\**tú** relájate\**tú** aprende porque **tú** no comes por no estar gorda\estás todo el día con la chicha:::\que si estás gorda|que si no estás gorda\**tú** estás un poquito obsesionada  
C: No\**yo** no estoy obsesionada\  
A: en el mundo hay de todo|hay de toda la gama que **tú** quieras\gordo\flaco\lo que **tú** quieras  
B: pero es también la sociedad es lo que dice ella: lo de la barriga colgando\y dices tú|la culpa la tiene la tiene la sociedad  
A: **yo** para mí\esa gente no vale nada\ (CCEC <MaEn08>)

El siguiente fragmento ilustra una tendencia a utilizar el pronombre de segunda persona, *tú*, para referirse al propio hablante cuando se habla de un tema conflictivo, como es la inmigración ilegal. De hecho, en el CCEC es de destacar el alto porcentaje de sujetos de segunda persona con funciones relacionadas con la cortesía, tanto dignificadora (86%) como peyorativa (29.5%), que en ambos casos superan las frecuencias de los valores de la primera persona (*yo*).

- (11) A: aquí||| también encuentran trabajo\sí lo encuentran\lo que pasa es que\pero ilegales porque qué es mejor?\ ¿Que esté legal y que tengas que pagarle lo que te dicen los sindicatos?// ¿o que esté ilegal y que **tú** le pagues lo que **tú** quieras porque él no te puede decir nada?/pues que esté ilegal es mejor\para uno\  
B: **yo** también trabajo en inmigración mexicana y::: los tienen ilegales\no interesa contratarlos\porque ahí tienes un trabajador callado\que depende de ti\que te hace lo que **tú** quieras por el dinero que **tú** quieras/ (CCEC <Elen08>)

De cualquier forma, dado que la posición preverbal es la más frecuente y la menos marcada del sujeto, es comprensible que su funcionalidad en relación con la protección de la imagen resulte en muchos casos menos clara que la del sujeto posverbal. Este último, dado su carácter marcado, tiene mayor prominencia comunicativa y se percibe más fácilmente como un indicio de objetualización<sup>17</sup>.

Además, la agentividad del sujeto y su prominencia perceptiva pueden concretarse en distintos valores estilísticos, relacionados no solamente con el género textual en que aparece y con la gestión de los participantes, sino también con el contenido discursivo-pragmático del acto ilocutivo, que permitirá interpretar los enunciados con sujeto preverbal en un sentido concreto. De hecho, como hemos señalado, la presencia de casos preverbales con valor peyorativo en ambos corpus hace pensar que el valor (des)cortés de los enunciados depende de dichas características. Por otra parte, esto confirmaría nuestra hipótesis de que el plano discursivo-pragmático está condicionado o restringido en cierta medida por las posibilidades internas de la gramática, enraizadas en la cognición.

Tal y como se observa en los cuadros correspondientes a cada corpus<sup>18</sup>, la posición preverbal del sujeto expreso con la función estilística de dignificación ha podido confirmarse en una buena proporción de los casos analizados en ambos corpus. Por el contrario, los casos de peyoración son escasos, lo cual parece corresponderse con la hipótesis de que las estrategias de descortesía estarán asociadas a la objetualización del referente y a la disminución de su prominencia cognitiva. Por último, cabe observar que, aunque los corpus proceden de dos variedades de habla muy diferenciadas entre sí, no hay grandes distancias en la distribución de los valores de cada variante y pronombre; lo único destacable podría ser la mayor frecuencia de pronombres expresos preverbales con función peyorativa en el CCEC.

## CCEC

	<i>Preverbal dignificador</i>	<i>Preverbal peyorativo</i>
Yo	72/139 (51%)	20/139 (14.3%)
Tú	31/44 (86%)	13/44 (29.5%)
Él/ella	5/6 (83%)	0/6 (0%)
Usted	0	0
Nosotros	2/2 (100%)	0/2 (0%)
Ustedes	4/6 (66.6%)	2/6 (33.3%)
Ellos	3/5 (60%)	0/5 (20%)
<b>Total</b>	<b>117/203 (57.6%)</b>	<b>35/203 (17.2%)</b>

Cuadro 3. La expresión de sujetos preverbales con funciones pragmáticas (des)corteses en el CCEC

<sup>17</sup> Para cualquier variable sintáctica se puede observar que ciertos contextos desfavorecen una determinada variante, y que la aparición de esta generará inferencias comunicativas más fuertes que la de la no marcada. Así, el clítico *se* de pasiva refleja e impersonal casi siempre aparece antepuesto en las perífrasis, por lo que cuando va pospuesto adquiere un valor marcado (cf. Aijón Oliva, en consideración). Frente a *Se podría hablar de transformaciones*, la alternativa *Podría hablarse de transformaciones* es claramente una marca de formalidad estilística, entre otros posibles valores.

<sup>18</sup> Se señalan los porcentajes relativos a los casos con valor dignificador o peyorativo. El resto de los sujetos expresos no permitieron detectar claramente valores relacionados con la cortesía.

## C-ORAL-ROM

	<i>Preverbal dignificador</i>	<i>Preverbal peyorativo</i>
Yo	70/143 (48.9%)	5/143 (3.4%)
Tú	14/44 (31.8.%)	3/44 (6.8%)
Él/ella	2/44 (4.5%)	5/44 (11.3 %)
Usted	0	0
Nosotros	1/6 (16%)	2/6 (33%)
Vosotros	0/3 (0%)	0/3 (0%)
Ellos	2/10 (50%)	0/10 (0%)
Ustedes	2/2 (100%)	0/2 (0%)
<b>Total</b>	<b>90/252 (35.7%)</b>	<b>15/252 (5.9%)</b>

Cuadro 4. La expresión de sujetos preverbales con funciones pragmáticas (des)cortesés en el C-Oral-Rom

### 5. Sujeto expreso posverbal

De forma general, cabe señalar que la posición posverbal del sujeto disminuye la prominencia perceptiva o topicalidad de su referente y adquiere un valor icónico que puede procesarse cognitivamente de modo negativo. Esto viene determinado por el valor no agentivo que adopta el pronombre en esta posición sintáctica, y que sigue una tendencia aparentemente general en la gramática española: los protagonistas que no son origen del evento descrito, sino su término, se perciben como análogos a los objetos sintácticos y adoptan la posición prototípica de estos<sup>19</sup>. Esta posición lleva a percibir una mayor afectación del referente, debido a que se produce un aumento del flujo de energía entre el sujeto y el objeto<sup>20</sup>. Así pues, la posposición puede entenderse como una objetualización del sujeto, que tiende a ser benefactivo siguiendo la tendencia natural de los objetos sintácticos (Dixon 1979:152).

Tal es el caso del ejemplo (13); se trata de un monólogo narrativo en que el hablante se refiere a un interlocutor indirecto que constituye, en algunas partes del texto, el contenido

<sup>19</sup> Utilizamos los vocablos *origen* y *término* como categorías semántico-cognitivas muy generales que indican el principio y el fin de cualquier evento conceptualizable por medio de un lexema verbal, y que en casos concretos suelen adoptar valores más específicos (prototípicamente, el origen sería el *agente*, y el término el *paciente*; véase la nota siguiente). Cabe destacar que la citada tendencia de los términos semánticos a posponerse al verbo es rastreable incluso en elementos móviles no sintagmáticos, como es el caso del clítico *se* en las perífrasis verbales (cf. Aijón Oliva, en consideración).

<sup>20</sup> Se trata del denominado *modelo de evento canónico* (Langacker 1991:285-286), un modelo arquetípico complejo que subsume dos papeles o roles: el de agente y el de paciente. El primero lleva adelante una acción volitiva, que instiga y es fuente de energía; el segundo es un objeto que conlleva un cambio de estado interno. El flujo o la transmisión de energía va desde el agente hacia el paciente, lo cual se relaciona, por otra parte, con la transitividad y la posición que guardan entre sí los elementos en la cadena sintáctica; una unidad que está más cerca de otra transmitirá un mayor flujo de energía y se conceptualizará cognitivamente de modo más transitivo. Este modelo provee los valores prototípicos de las nociones gramaticales: el sujeto será agente y el objeto paciente; será un arquetipo para la codificación de lo que las lenguas tienden a desarrollar como cláusulas de tipo básico (Langacker 2000:43). El orden lineal prototípico refleja la dirección en que fluye la energía: del sujeto hacia el régimen, objeto o paciente (Delbecque 2005:13).

argumentativo de la emisión en discurso referido. La objetualización y la menor agentividad del sujeto contribuyen a crear un valor pragmático que no repara la imagen de ese referente (se trata, por tanto, de una estrategia de descortesía):

- (12) Ven porque ha llamado la señora de Peña/que/Emilia ya no le interesa// y eso yo lo sabía//se lo dije a la tía Magdalena digo/cuando encuentre personas/la va a largar// (...) pues cuando me fui **yo**/me lo hubiese dicho **usted** a mí también/eh? o cuando yo vine aquí me lo hubiese dicho **usted**/ a mí también/yo me la llevo y no la tiene **usted** que despedir//luego no le dio la liquidación...bueno/tuvimos una disputa por teléfono...vamos discutí con ella y se lo dije//Magdalena/me dijo dice/no te deberías de callar//no te deberías de callar//porque lo ha hecho muy mal//y después de estar **tú** tanto tiempo/haciéndole un servicio (...) (C-Oral-Rom <efammn08>)

En el ejemplo anterior, el pronombre se refiere a un participante indirecto y en discurso referido; por lo tanto, las estrategias de cortesía asociadas a la posición posverbal del sujeto han de ser tomadas con cierta relatividad, ya que en esas circunstancias se van relajando las exigencias de protección de la imagen de una tercera persona.

De hecho, la colocación posverbal de un sujeto con referente indirecto o tácito puede servir también para la autoprotección de la imagen del hablante: la objetualización del pronombre referido a una tercera persona refuerza la imagen de la primera. Tal es el caso del ejemplo (12), continuación del relato de (11), en el que de nuevo aparecen sujetos de tercera persona expresos y pospuestos: *usted* (referido al hablante) y *ella* (referido a la señora de la casa).

- (13) Pero yo he tenido casas estupendas/me han querido mucho/me han hecho muchos regalos...que he sido muy trabajadora/y muy honrada//fíjate se lo llevaba **ella**/me decía/Primi/que tiene **usted** que ir a [/] al aeropuerto/a recoger a los niños/que yo me quedo/que me voy para otro lado con el señor/que antes ya decían señor/señorito/tal entonces pues tiene **usted** que ir a recoger a los niños/y si se lleva **ella** a los niños/nos quedábamos solas las compañeras (C-Oral-Rom <efammn08>)

Cierta cantidad de los casos de sujeto posverbal se dan en contextos de peyoración<sup>21</sup>, sobre todo en situaciones comunicativas en que los participantes son directos. De nuevo es muy frecuente el pronombre de primera persona (*yo*); sin embargo, a diferencia de la posición preverbal, que constituía un recurso de autoprotección de la imagen y autodignificación, o una estrategia para rebajar la literalidad del enunciado, el uso posverbal adquiere un carácter objetual que puede servir para proteger la imagen del interlocutor a partir de la autopeyoración. De hecho, notamos que cuando el sujeto expreso posverbal es la primera persona (*yo*), este se objetualiza, con lo cual se libera hasta cierto punto de la responsabilidad con respecto al contenido del enunciado o al hecho de la enunciación, sobre todo si viene acompañado de formas de los *verba dicendi e intelligendi* (*decir, pensar, opinar*, etc.). Esta afectación perceptiva del sujeto genera una sugerencia de modestia que puede traducirse en un recurso estilístico de cortesía en la interacción, aunque estará sujeto de nuevo a las características de la misma y a su contenido discursivo-pragmático.

En estos casos parece existir una tendencia a la posposición (*digo yo, opino yo, creo yo*, etc.), como se ve en los ejemplos siguientes:

---

<sup>21</sup> Hay que eliminar aquellos casos en que la posición posverbal (aunque no la expresión) del sujeto es obligatoria, como en los imperativos (*mira tú, cuéntaselo tú*, etc.), si bien en la conversación coloquial no es raro encontrar casos de imperativo con el sujeto antepuesto: *Tú cuéntaselo*. Cuando el imperativo viene acompañado del sujeto, se incrementa la objetualización y con ello el carácter descortés o peyorativo; tal es el caso de "Mire usted" (Blas Arroyo 2000).





B: ¿Y qué otra opción?/

A: Hay muchas opciones\ (CCEC <Madic08>)

(20) A: los calzoncillos no son baratos / eh ?

B: no // los calzoncillos [/] mira / los calzoncillos <han sido> +

A: [<] <pero me gustan más> / los que le regalamos **nosotros** a Checa / eh ?

B: sí // pero es que los que le / regalasteis **vosotros** a Checa / son calzoncillos / para quedar de bonito // éstos son calzoncillos / <para quedar de gracioso> //

A: [<] <no / no / no / no / no> // si eran del / Bart Simpson // (C-Oral-Rom <efamdl28>)

Como puede deducirse de las frecuencias encontradas en los corpus, el sujeto posverbal aparece con mucha menos frecuencia que el preverbal, lo cual puede deberse a que en las conversaciones cotidianas se prefiere este último en aquellas emisiones que puedan considerarse actos de amenaza de la imagen, ya sea la propia o la del interlocutor. En cambio, la posposición, sobre todo la de la primera persona, viene asociada a la objetualización como un recurso de dignificación o de reparación de la imagen del interlocutor, al asumir el hablante la responsabilidad del enunciado, sobre todo, como hemos señalado, en los ejemplos de primera persona (*yo*).

Por otra parte, lo anterior apoya la idea, reseñada anteriormente, de que las estrategias de cortesía son muy frecuentes en las conversaciones espontáneas y no están restringidas a las situaciones sociocomunicativas generalmente consideradas formales o con distancia social manifiesta.

A continuación presentamos los valores obtenidos por el sujeto posverbal con respecto a las actividades de dignificación o peyoración, relacionadas con la (des)cortesía.

## CCEC

	<i>Posverbal dignificador</i>	<i>Posverbal peyorativo</i>
Yo	6/22 (27.2%)	15/22 (68.1%)
Tú	5/5 (100%)	0/5 (0%)
Él/ella	1/3 (33.3%)	2/3 (66.6%)
Usted	0	0
Nosotros	0	0
Ellos	0	0
Ustedes	1/1 (100%)	0/ 1 (0%)
<b>Total</b>	<b>13/31 (41.9%)</b>	<b>17/31 (54.8%)</b>

Cuadro 5. El sujeto expreso posverbal con funciones pragmáticas (des)cortesés en el CCEC

## C-ORAL-ROM

	<i>Posverbal dignificador</i>	<i>Posverbal peyorativo</i>
Yo	7/22 (31.8%)	4 /22 (18%)
Tú	8/20 (40%)	10 /20 (50%)

Él/ella	3/10 (30%)	3 /10 (30%)
Usted	0/0 (0%)	0/0 (0%)
Nosotros	0/2 (0%)	0 /2 (0%)
Vosotros	0/3 (0%)	0/3 (0%)
Ellos	0	0
Ustedes	0/2 (0%)	0/2 (0%)
<b>Total</b>	<b>18 /54 (33%)</b>	<b>17/54 (31.4%)</b>

Cuadro 6. El sujeto expreso posverbal con funciones pragmáticas (des)cortesés en el C-Oral-Rom

La posición posverbal del pronombre sujeto constituye, pues, una variante sintáctica cuyas propiedades cognitivas permiten generar valores estilísticos de descortesía, aunque ello estará condicionado por las características de la participación de los hablantes en la escena comunicativa. Hay que señalar que la posición posverbal puede constituir la posición no marcada cuando el sujeto es el punto de llegada del flujo de energía (Delbecque 2005:14); de ahí que muchos casos de posposición como los analizados no puedan explicarse de acuerdo a estrategias pragmáticas variables, y algunos de ellos se presenten como casi categóricos o al menos preferibles, lo cual sucede, además de en los ejemplos (13) y (14), en otros como los siguientes:

- (22) A: ésta es la Virgen del Pilar //  
 B: no // esa es la Virgen de Magaceda // de mi pueblo //  
 A: ¡ah! / que parece la Virgen del Pilar // y por eso te decía **yo** que no // aquí / yo no leo Sierra // sicara hhh //  
 (C-Oral-Rom <efamdl12>)
- (23) A:¡ah! / claro // me llamaste desde el + es que me [/] se fue a la sierra / y me llamó desde la sierra //  
 B: que xxx + es que claro / ahora está [/] si estás **tú** / me dan ganas también de contártelo a ti // entonces / a ver // <pues que> /  
 A: [<] <bueno>  
 (C-Oral-Rom <efamdl08>)

Las dimensiones de la cortesía verbal estarían relacionadas, por tanto, con características lingüísticas internas de base cognitiva, pero también con otros aspectos estructurales predeterminados culturalmente, como las convenciones típicas de cada género textual. De este modo, cabe concluir que existen dimensiones de la variación socio-situacional que son independientes de la cortesía, tal y como sucede con otras variables, como las relacionadas con el paradigma de los clíticos verbales (Aijón Oliva 2006b:234).

En el siguiente gráfico reunimos los datos generales del sujeto preverbal y el posverbal en ambos corpus, para mostrar más claramente la asociación típica de la anteposición a las estrategias interactivas dignificadoras, y de la posposición a las peyorativas.

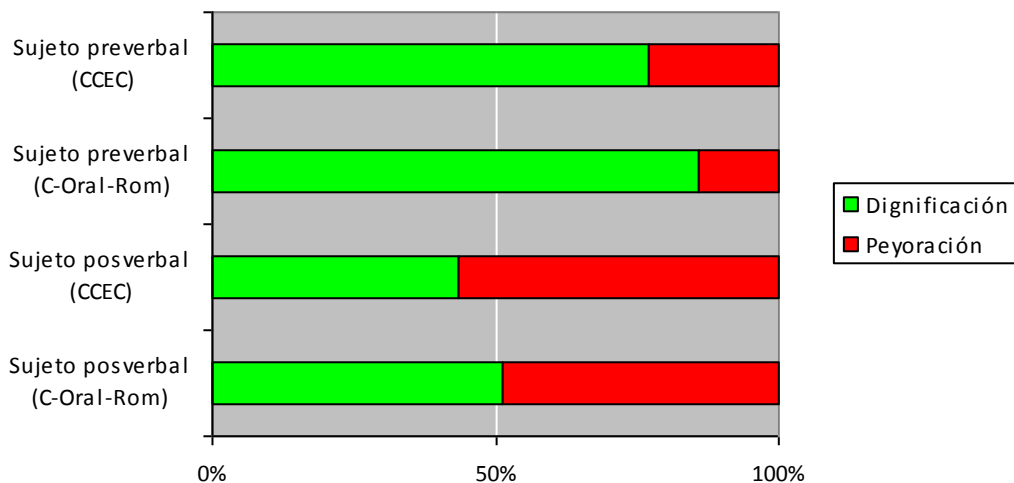


Figura 1. Distribución de estrategias interactivas según la posición preverbal/posverbal del sujeto pronominal

## 6. Conclusiones

En este trabajo hemos pretendido poner de manifiesto algunas de las conexiones existentes entre las bases cognitivas de la morfosintaxis y las posibilidades significativas que esta posee en el intercambio comunicativo, sobre todo en relación con las estrategias de cortesía y con la negociación de imágenes personales. Se trata de un enfoque analítico novedoso, que hemos aplicado a un fenómeno variable de la lengua española: la colocación preverbal o posverbal del sujeto pronominal. Se ha tomado como punto de partida la hipótesis de que la anteposición de los elementos sintácticos lleva aparejada una mayor prominencia de sus referentes en el plano perceptivo, mientras que la posición posverbal se asocia a la objetualidad y a las entidades de trasfondo; hipótesis esta que se ve apoyada por abundantes indicios en muy diversas lenguas. Nosotros hemos sugerido que tales valores semántico-cognitivos abstractos pueden aplicarse icónicamente a todo evento descrito en una cláusula y a sus participantes, y que pueden rentabilizarse comunicativamente en los términos señalados.

Desde tales premisas se ha podido comprobar que los sujetos preverbales son más frecuentes en contextos en que el hablante busca la dignificación de los referentes aludidos, incluido él mismo; lo contrario ocurre con los sujetos en posposición, alternativa que a menudo parece formar parte de estrategias descorteses. Hay que tener en cuenta que la peyoración suele ser más fácil de detectar, por el propio hecho de que la posposición es la variante marcada en el caso del sujeto y, por ello, la que genera inferencias discursivas más evidentes. En cualquier caso, hemos observado ejemplos en que se hace patente este valor interactivo, así como otros relacionados.

En posteriores trabajos se deberá analizar si otra alternativa formal con respecto al sujeto, su omisión, que según nuestra teoría supone la máxima prominencia del referente y su menor grado de objetualización, puede emplearse también como recurso para la negociación de imágenes personales en la interacción.

## REFERENCIAS

Aijón Oliva, M. A. (2006a) *Variación morfosintáctica e interacción social: Análisis del paradigma de los clíticos verbales españoles en los medios de comunicación*. Salamanca: Ediciones

Universidad de Salamanca.

- Aijón Oliva, M. A. (2006b) "La variación morfosintáctica como recurso de cortesía: acerca del paradigma de los clíticos españoles", *Lingüística Española Actual*. 28: 221-246.
- Aijón Oliva, M. A. (2008) "Elección lingüística y situación comunicativa: un dilema teórico", *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*. 26: 9-20.
- Aijón Oliva, M. A. "La posición de *se* en las estructuras pluriverbales: variación y significado". En consideración.
- Aijón Oliva, M. A. y M. J. Serrano (2009) "Las bases cognitivas del estilo lingüístico", *Sociolinguistic Studies*. 3, 3, (en prensa).
- Almeida Toribio, J. (2000) "Nosotros somos dominicanos: language and self-definition among Dominicans", en A. Roca (ed.) *Research on Spanish in the United States: Linguistic issues and challenges*. Somerville: Cascadilla, 252-270.
- Auer, P., (2007) ed. *Style and social identities. Alternative approaches to linguistic heterogeneity*. Berlin / New York: Mouton de Gruyter.
- Ávila Jiménez, B. (1996) "A sociolinguistic analysis of a change in progress: pronominal overttness in Puerto Rican Spanish", *Cornell Working Papers in Linguistics* 13. Cornell University Press, Ithaca, 25-47.
- Bentivoglio, P. (1983) "Topic continuity and discourse: a study of spoken Latin American Spanish", en T. Givón (ed.) *Topic continuity and discourse: a quantitative cross-language study*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Co., 257-311.
- Bentivoglio, P. (1987) *Los sujetos pronominales de primera persona en el habla de Caracas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Blas Arroyo, J. L. (2000) "Mire usted, Sr. González... Personal deixis in Spanish political-electoral debate", *Journal of Pragmatics*. 32: 1-27.
- Blum-Kulka, S. (1990) "You don't touch lettuce with your fingers: parental politeness in family discourse", *Journal of Pragmatics*. 14:159-288.
- Bravo, D. y A. Briz (2004) (eds.) *Pragmática sociocultural. Estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel.
- Broccias, C. (2006) "Cognitive approaches to grammar" en Kristiansen, G., M. Achard, R. Dirven, F.J. Ruiz de Mendoza Ibáñez (eds.) *Cognitive Linguistics: current applications and future perspectives*. Berlin: Mouton, 81-113.
- Brown. P. y S. C. Levinson (1987) *Politeness. Some universals in language use*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Calsamiglia, H. y A. Tusón (1999) *Las cosas del decir. Manual de Análisis del Discurso*. Barcelona: Ariel.
- Cameron, R. (1996) "A community-based test of a linguistic hypothesis", *Language in Society* 25. 1: 61-111.
- Coupland, N. (2007) *Style: language variation and identity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Croft, W. (1991) *Syntactic categories and grammatical relations*. Chicago: University Press.
- Croft, W. y D. A. Cruse (2008) *Lingüística cognitiva*. Madrid: Akal-Cambridge.
- Cuenca, M. J. y J. Hilferty (1999) *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel, 1999.
- Davidson, B. (1996) "Pragmatic weight and Spanish subject pronouns. The pragmatic and discourse uses of 'tú' and 'yo' in spoken Madrid Spanish", *Journal of Pragmatics*. 26: 543-566.
- Delbecque, N. (2005) "El análisis de corpus al servicio de la gramática cognoscitiva: Hacia una interpretación de la alternancia lineal SV / VS», en G. Knauer y V. Bellosta von Colbe (eds.) *Variación sintáctica en español: Un reto para las teorías de la sintaxis*. Tübingen: Niemeyer, 51-74.
- Dixon, R.M.W. (1979) "Ergativity", *Language*. 55: 59-138.
- Dickinson, C. y T. Givón (1997) "Memory and conversation. Toward an experimental paradigm",

- en T. Givón (ed.) *Conversation, cognitive, communicative and social perspectives*. Amsterdam: Benjamins, 91-132.
- Eckert, P. (2000) *Linguistic Variation as Social Practice*. Oxford: Blackwell.
- Eckert, P. (2001) "Style and social meaning", en P. Eckert y J. R. Rickford (eds.), 119-126.
- Eckert, P. y J. R. Rickford (eds.) (2001) *Style and sociolinguistic variation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Eckert, P. (2008) "Variation and the indexical field", *Journal of Sociolinguistics*. 12, 4: 453-476.
- Fillmore, C. J. (1977) "The case for case reopened", en P. Cole y M. Sadock (eds.) *Grammatical relations. Syntax and Semantics*, vol. 8. New York: Academic Press, 59-81.
- Fraser, B. (1980) "Conversational mitigation", *Journal of Pragmatics*. 4: 341-350.
- Fraser, B. (1990) "Perspectives on politeness", *Journal of Pragmatics*. 14, 2: 219-236.
- Fraser, B. y W. Nolen (1981) "The association of deference with linguistic form", *International Journal of the Sociology of Language*. 27: 93-109.
- Geeraerts, D. (2005) "Lectal variation and empirical data in cognitive linguistics", en F. Ruiz de Mendoza Ibáñez y M. Sandra Peña Cervel (eds.) *Cognitive linguistics. Internal dynamics and interdisciplinary interaction*. Berlin: Mouton, 163-189.
- Gibbs, R. W. (1996) "What's cognitive about cognitive linguistics", en E. H. Casad (ed.) *Linguistics in the Redwoods: The expansion of a new paradigm in linguistics*. Berlin: Mouton de Gruyter, 27-53.
- Givón, T. (1983) *Topic continuity in discourse*. Amsterdam: Benjamins.
- Givón, T. (1988) *Syntax: A functional-typological introduction*, vol. II. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- Guerra Bernal, N. (2008) "El discurso conflictivo en interacciones coloquiales en inglés y español. El uso de las fórmulas de tratamiento", en A. Briz *et al.* (eds.) *III Coloquio del Programa EDICE*. Valencia: Universitat de València / Programa EDICE, 224-239.
- Gumperz, J. y J. Cook-Gumperz (2007) "A postscript: Style and identity in interactional sociolinguistics", en P. Auer (ed.), 477-502.
- Halliday, M. A. K. (1973) *Explorations in the functions of language*. London: Edward Arnold.
- Haverkate, H. (1987) "La cortesía como estrategia conversacional", *Diálogos Hispánicos de Amsterdam* 6: 27-64.
- Held, G. (1992) "Politeness in linguistic research", en R. Watts, S. Ide y K. Ehlich (eds.) *Politeness in language. Studies in its history, theory and practice*. Berlin: Mouton de Gruyter, 131-154.
- Hernández Flores, N. (2004) "La cortesía como búsqueda del equilibrio de la imagen social", en D. Bravo y A. Briz (eds.), 95-108.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1996) *La conversation*. Paris: Seuil.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (2004) "¿Es universal la cortesía?", en D. Bravo y A. Briz (eds.), 39-53.
- Labov, W. (1972) *Sociolinguistic patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Lakoff, R. (1973) "The logic of politeness: or minding your p's and q's", *Chicago Linguistic Society* 8: 292-305.
- Langacker, R. W. (1991) *Foundations of cognitive grammar*, vol. II: *Descriptive application*. Stanford: Stanford University Press.
- Langacker, R. W. (1999) "Assessing the cognitive linguistic enterprise", en T. Janssen y G. Redeker (eds.) *Cognitive linguistics: Foundations, scope, and methodology*. Berlin: Mouton de Gruyter, 13-59.
- Langacker, R. W. (2000) "Estructura de la cláusula en la gramática cognoscitiva", en R. Maldonado (ed.) *Estudios cognoscitivos del español*. Volumen monográfico de la *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 19-67.
- Lavandera, B. (1984) *Variación y significado*. Buenos Aires: Hachette.
- Lavandera, B. (1988) "The social pragmatics of politeness forms", en U. Ammon, N. Dittmar y K. Mattheier (eds.) *Sociolinguistics: an international handbook of the science of language and*

- society*. Berlin: Mouton de Gruyter, 1196-1205.
- Leech, G. (1983) *Principles of pragmatics*. London: Longman.
- Llorente Maldonado, A. (1977) “Las construcciones de carácter impersonal en español”, en M.V. Conde *et al.* (eds.) *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 102-127.
- Macaulay, T. (2001) “The question of genre”, en P. Eckert y J. R. Rickford (eds.), 72-82.
- Moreno Sandoval, A. (2005) “The Spanish corpus”, en E. Cresti y M. Moneglia (eds.) *C-ORal-Rom integrated reference corpora for spoken Romance languages*. Amsterdam: Benjamins, 135-161.
- Ranson, D. (1991) “Person marking in the wake of /s/ deletion in Andalusian Spanish”, *Language Variation and Change*. 3: 133-152.
- Ricoeur, P. (1990) *Sí mismo como otro*. Madrid: Alianza.
- Schilling-Estes, N. (2002) “Investigating stylistic variation”, en J. K. Chambers *et al.* (eds.) *The handbook of language variation and change*. Oxford: Blackwell, 2002, 375-401.
- Scollon, R. y S. W. Scollon (2000) *Intercultural communication*. Oxford: Blackwell.
- Serrano, M. J. (1999) “Nuevas perspectivas en variación sintáctica”, en M. J. Serrano (ed.) *Estudios de variación sintáctica*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 11-49.
- Serrano, M. J. (2004a) “Entre la gramática y el discurso: las completivas con *para que* + subjuntivo / infinitivo en un contexto sociocomunicativo”, *Estudios de Sociolingüística*. 5, 1: 129-150.
- Serrano, M. J. (2004b) “La interacción entre sociolingüística, semántica y discurso”, *Oralia*. 7: 181-205.
- Serrano, M. J. (2006a) “Acción e interacción social en variación sintáctica y discursivo-pragmática”, en J. L. Blas Arroyo *et al.* (eds.) *Discurso y sociedad: Contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*. Castellón: Universitat Jaume I, 121-140.
- Serrano, M. J. (2006b) *Gramática del discurso*. Madrid: Akal-Cambridge.
- Serrano, M. J. (2007) “Historia que ya es historia: evolución y actualidad del concepto y la metodología de la variación sintáctica”, *Boletín de Lingüística*. 19: 102-127.
- Serrano, M. J. (2010) “El continuo sintaxis-discurso-pragmática en el estudio de la variación”, *Neuphilologische Mitteilungen* (en prensa).
- Siebold, K. (2008) *Actos de habla y cortesía verbal en español y en alemán*. Frankfurt: Peter Lang.
- Silva-Corvalán, C. (1983) *An investigation of phonological and syntactic variation in spoken Chilean Spanish*. Tesis doctoral, Universidad de California.
- Silva-Corvalán, C. (2001) *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington DC: Georgetown University Press.
- Silva-Corvalán, C. (2003) “Otra mirada a la expresión del sujeto como variable sintáctica”, en F. Moreno Fernández *et al.* (eds.) *Lengua, variación y contexto*. Madrid: Arco Libros, 849-860.
- Tusón, A. (1995) *El análisis de la conversación*. Barcelona: Ariel.
- Watts, R.J. (2003) *Politeness*. Cambridge: Cambridge University Press.